

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

**Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de DIARIO TOLEDANO la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta su cesación en el mismo.**

De la sesión de anoche.

## Otros ocho días.

Nadie sabe á qué atenerse.

Según presumíamos ayer, la resolución del proyecto de aguas quedó anoche aplazada por otros ocho días para que lo estudien mejor los concejales.

No tendrán ellos derecho á decir, después de tantas dilaciones, que no están bien enterados. Pero el caso es que no lo están, en efecto. Anoche lo demostraron así palpablemente.

Cada día que transcurre, aparece la cuestión, juzgada por los dispares criterios de los concejales, más embarullada.

Todo se vuelve dudas y desconfianzas. Nadie sabe á qué atenerse. No sabemos todavía con firmeza de qué cantidad de aguas de Burguillos podremos disponer. Unos técnicos dicen una cantidad, y otros, otra distinta. Y unos concejales se atienen al dictamen de los primeros, y otros, al informe de los segundos. También hay quien no se atiene á ninguno. Pero es lo cierto que van pasando días y días—que suman ya meses y aun años—y nada se resuelve en definitiva.

En estos ocho días del nuevo aplazamiento, se hará un nuevo aforo de las aguas de Burguillos, según se acordó anoche. Pero le harán los ingenieros de la Dirección de Obras públicas. Y no creemos que informen cosa contraria á lo que ya tienen suscrito oficialmente. Nada, pues, habrá de adelantarse. En la próxima semana, estaremos lo mismo.

Pero será preciso ya tomar el acuerdo, y se tomará á ciegas el primero que se les antoje á los concejales, cuya desorientación, acreditada evidentemente en sus palabras, comentaba anoche el público, y no haciéndoles favor alguno.

Pensaron anoche varios concejales en que el aplazamiento fuese más largo para solicitar del Gobierno un proyecto de ley otorgando autorización para tomar una más considerable cantidad de agua. Y otros opusieron á ello con una razón poco más ó menos como la siguiente: ¿y si no hay en Burguillos esa cantidad de agua? Y en votación se desistió del propósito.

Así nos encontramos, pues, á estas alturas: sin saber á qué atenernos.

Pero, al fin y al cabo, no está mal que los concejales se tomen todo el tiempo que gusten para resolver. Porque si luego no aciertan con lo que provean, y el proyecto fracasa, jamás podrán achacarlo á premuras. E integra se les podrá exigir la responsabilidad en que incurran en asunto en que se juegan grandes recursos económicos del vecindario.

## AL DÍA

Ha comenzado el Sr. Dato el cambio de impresiones natural si se tiene en cuenta que el Gobierno va á las Cortes en excepcionales circunstancias,

con los jefes de las oposiciones. De Melquiades Alvarez recibió recientemente la visita. A Romanones le visitó é irá mañana á entrevistarse con el marqués de Alhucemas. De los jefes de otros grupos conocerá aun sin visitas, por medios de otra clase, la disposición d ánimo. Seguramente á los jefes de fracciones políticas las habrá razonado en privado el jefe del Gobierno en término de una gran claridad incompatible con la tribuna parlamentaria por su repercusión la actitud del Gobierno frente al problema de la guerra, y seguramente si lo hizo en términos iguales á los que empleó alguna vez en conversaciones de carácter privado con algunos reporters políticos les habrá dejado perfectamente convencidos de que no se puede ni se debe obrar de manera distinta de como se está conduciendo el Gobierno.

Así podremos ir á las Cortes en un ambiente justo, patriótico, de cordialidad que al interés nacional conviene.

Dato se está conduciendo como un político de una gran sinceridad, de una inmensa honradez, de un acendrado patriotismo. Si alguien, mal español, desagradecido ó loco tratara en las Cámaras de producir dificultades que bien pudieran traducirse en un conflicto grave, la opinión pública seguramente se manifestaría en las calles del lado del Gobierno. Porque en la conciencia pública está que la presencia de Dato en la jefatura del Gobierno en estos momentos de aterradora crisis internacional, es una garantía cierta de que nuestro país se ha de librar del daño grave que cualquiera imprudencia pudiera acarrearle. Porque Dato ha sabido olvidar que es hombre de partido para obrar sola y exclusivamente como español, y cuando así se procede en momentos gravísimos desde el Poder, como españoles exclusivamente, deben conducirse los demás políticos haciendo honor á la noble conducta de quien por entero puso su actividad, su buena voluntad y su talento al servicio de la causa de la patria.

No solo deben ser los elogios para el Gobierno por su conducta. En igual proporción hay que tributarlos á cuantos comprendiendo la necesidad de hacer un alto en la política responden noblemente á la necesidad de cuidar solo la salud pública. Por eso nuestro aplauso debe alcanzar sin diferenciación por distintos credos de política á todos aquellos que en cuanto al mantenimiento de la neutralidad presten su apoyo á la obra de Dato.

Y hay que reconocer que en esta ocasión la primera y oportunísima, por ser la crisis más grave que atravesó el mundo, son contados los que no se ponen á tono de las circunstancias.

Algún intento quizá peligroso ha habido de parte de varias de las oposiciones. Aquella afirmación de la nota de los reformistas de que debíamos ser neutrales, pero manifestando simpatías por los aliados. Esto es cándido. Nuestra neutralidad, con expresión de simpatías para un beligerante, es todo menos neutralidad. Seguramente esa indicación no ha pasado de ser una cosa platónica de que los reformistas no harán cuestión en el Parlamento.

El intento de dar un mitin político de los mauristas. Mitin suspendido por el Gobierno con muy buen acuerdo; porque no cabe establecer diferencias entre unos y otros partidos; en cuanto al ejercicio de la ciudadanía y otros organizados por diversos elemen-

tos, entre ellos los socialistas, no fueron autorizados. El propio Gabriel Maura, en medio de la natural molestia que la prohibición le causara, reconoce en las declaraciones que hace A B C, que sus razones tendrá el Gobierno y que respeta lo decisión.

Después de ello no es prudente insistir tampoco sobre la inoportunidad del intento, que era bien escasa.

Todos debemos olvidar. Solo un interés, que por encima de los propios debe estar siempre el del país, debe impulsar ahora todas las actitudes, aunque en ellas haya sus pujos de sacrificios.

Tiempo será cuando estas circunstancias pasen, de hablar de todo, y cada cual entonces se defenderá como pueda y á cada cual le será dado su merecido.

Ahora nada de política. Todos españoles y todos unos. Quien desentone hará mal, y en la opinión del país que le repudiará asqueada tendrá el mayor castigo de su inconsciencia ó de su felonía.

Nuestra confianza es grande. Esperamos que al fin no ha de haber ninguna estridencia. Por sentimiento ó por reflexión todos estarán á la altura de las circunstancias. Así sea.

En la provincia de Albacete.

## Homenaje al deán de Toledo.

En Barrax (Albacete) se ha rendido un merecidísimo homenaje, según cuenta ayer *El Castellano*, al ilustre hijo de aquella población D. Ramón Guerra y Cortés, deán de la catedral de Toledo.

Se ha dado el nombre del Sr. Guerra á una de las calles de Barrax, y solemnemente han sido inauguradas las placas con el nuevo título de la calle.

El Ayuntamiento ha remitido al señor deán la certificación y la carta que á continuación copiamos:

«Don Cesáreo Poveda García, Secretario del Ayuntamiento de esta villa de Barrax»

Certifico: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por dicha Corporación el día veintisiete último, aparece el siguiente

Particular: «A propuesta del señor Presidente, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el Ilustrísimo Señor Doctor Don Ramón Guerra y Cortés, deán de la Santa Iglesia Primada, el cual, dando una prueba muy elocuente de su acendrado amor á esta villa, concedió en fecha reciente una respetable suma para la restauración de su Iglesia Parroquial, que amenazaba próxima y total ruina, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó que en lo sucesivo se denomine «Calle de Guerra y Cortés» la que actualmente lleva el nombre de «Calle del Cura», en la cual está situada la casa donde nació el expresado señor, perpetuando de este modo el nombre de tan ilustre hijo de este pueblo, por quien todos estos vecinos sienten la mayor admiración y cariño.»

El particular inserto concuerda fielmente con el original á que me refiero.

Y para que conste y sea remitida al Ilmo. Sr. Deán Dr. D. Ramón Guerra y Cortés, libro la presente, visada por el Sr. Alcalde, en Barrax á veintiséis de Octubre de mil novecientos catorce.—*Cesáreo Poveda* (rubricado).—V.º B.º El Alcalde, *Cano* (rubricado).

Sr. D. Ramón Guerra y Cortés.

Toledo.

Muy admirado y respetable señor nuestro: Nos complacemos grandemente en dirigir á Ud. nuestro más respetuoso y cordial saludo, á la par que en ofrecerle este pequeño homenaje de admiración, gratitud y cariño.

Bien sabemos que un ilustre vástago de Barrax, que tanto ha enaltecido el nombre de su cuna, que tan relevantes servicios ha prestado á la Iglesia toledana y que tan á las claras ha demostrado desde las alturas del poder el cariño á su pueblo; bien sabemos, repetimos, que es acreedor á bastante más que á la dedicativa de una calle.

Pero aquí, señor, no son posibles otros homenajes, bien á pesar nuestro. Supla al menos la espontaneidad, sencillez y buena voluntad con que se lo ofrecemos el defecto de pompa y brillantez; galas frecuentemente estas últimas con que suele ataviarse la ficción y la falta de sinceridad.

El pueblo entero se adhiere á este homenaje que hoy le tributamos. Su gratitud á usted es profunda y nos es muy grato poder testimoniársela en estas líneas.

El Ayuntamiento y el pueblo en masa se colocan bajo su protección, y abrigamos la firme persuasión de que seguirá usted dispensando sus favores á este pueblo, que se gloria en llamar á Ud. su más predilecto y esclarecido hijo.

Somos de usted sinceros admiradores y afectísimos seguros servidores que su mano besan, *Antonio Cano*, Alcalde; *Julián Carretero*, *Celestino García*, *Juan Francisco Martínez*, *Narciso Alfaro*, *Miguel Quintanilla*, Concejales; *Cesáreo Poveda*, Secretario.»

CUENTO

## ¡Pobre niña!

Ella había visto cómo se la llevaban lejos..... muy lejos..... Era el único amor que le quedaba en el mundo; y, llorando, silenciosa, iba la pobre niña tras del fúnebre cortejo, inclinada la frente, sacando sus tristes lágrimas, comenzando ya á sentir en su alma la amargura de su dolorosa soledad.....

Era el día en que el mundo, olvidando sus locuras y abandonando sus placeres, recuerda los seres queridos que un tiempo fueron. Un anchuroso tul cubría la inmensidad del firmamento; un gran velo de tristeza parecía extenderse por todo el mundo. Ni cantaba el ruiseñor en la soledad de las selvas, ni suspiraba el aura en la espesura de los bosques, ni un destello de sol aparecía pálido en la mortecina claridad del cielo.

La tierna huerfanita iba avanzando poco á poco tras de aquellos hombres que le robaban el postrer amor que le quedaba en el mundo. Añoraba el dulce cariño de aquel ser querido que encerraba la tumba, y, al triste recuerdo de su amorosa madre, sentía surgir del fondo de su alma un sentimiento de odio hacia aquellos hombres que la separaban del amor más puro y desinteresado de la tierra.

Llegaron al solitario é inmenso cementerio. La muchedumbre se agolpaba en confuso tropel á la entrada de tan triste mansión. Todos llevaban coronas, ramos de flores, recuerdos de amor, á los seres queridos que dormían el eterno sueño.

Entre la abigarrada multitud cruza-

ba la pobre niña los callejones del grandioso cementerio.

El año anterior también había cruzado aquellas largas calles, también ella había llevado ramos de flores; pero entonces no iba sola, entonces no sentía la tristeza de la soledad: iba al lado de su amorosa madre. Aquello le parecía un delicioso paseo; veía llorar á su madre sobre la tumba paterna, pero no padecía, se entretenía en contemplar los soberbios panteones que se extendían á lo largo del inmenso cementerio. Ahora ya no iba al lado de aquella tierna madre; ni llevaba ramos de flores, ni gozaba viendo las bellezas de aquella silenciosa mansión. Todo era triste para ella; todo parecía ocultarse á su mirada bajo un velo de eterno dolor.

Con los ojos nublados por amargas lágrimas, vió cómo aquellos hombres depositaban el ataúd en que descansaba su amorosa madre, en un rincón solitario, casi separado del resto del cementerio y oculto por un alto y tupido ciprés. Aguardó que salieran de aquel lugar sagrado, y cuando los vió perderse por entre la inmensa multitud, avanzó llorando hasta donde reposaba su tierna madre y cayó de hinojos sobre aquella tierra bendita, llena de amargo sentimiento.

Por su inocente imaginación cruzó entonces, rápida cual el relámpago, toda la dulce historia de sus primeros años: recordó la ternura de su amorosa madre; sus ardientes besos, sus cariñosos abrazos, todo un edén de delicias, de ternura y de amor. Y mientras recordaba tan dulce historia, la pobre niña sentía ya la amarga soledad de su triste porvenir..... y lloraba..... lloraba sin consuelo, regando con sus lágrimas aquella tierra que le robaba el amor maternal, todo aquel bien que alegrara los felices días de su dichosa infancia.....

La mortecina claridad del día comenzaba ya á perderse entre las negras sombras de la noche que avanzaba rápida por la inmensidad del cielo.

Olvidando de nuevo los seres queridos, la multitud abandonaba aquel lugar silencioso de eterna tristeza. Murió en la sepulcral soledad el murmullo de la inmensa muchedumbre y un silencio de muerte reinó de nuevo en el grandioso cementerio.

La pobre niña quedaba sola.....

Postrada en tierra y envuelta en las sombras de aquella noche obscura, rezaba por su amorosa madre las mismas oraciones que un día ésta le enseñara.

Rezaba..... rezaba enternecida..... y, recordando el amor perdido de su cariñosa madre, quedose dormida, y de su mente infantil desapareció la tristeza de la amarga realidad que le esperaba, para sumirse en la contemplación de visiones de paraíso y sueños de ángeles.....

PEDRO M. TEROL.

EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de anoche.

Se celebró en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Conde y Arroyo, concurriendo los concejales señores San Román, Villarreal, Rodríguez, Vidal, Ortiz (D. S.), Castellanos, Ortiz (D. E.), Hormaechea, Pintado, Sancho, Moraleda, De la Cuerdo, Conde (D. M.), Arca, González-Alegre, Bueno, Lozoya, Ledesma (D. Félix) y Gamero.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó, previa su lectura, el acta de la sesión anterior, con una ligera

declaración que á ella formula el Sr. San Román.

La distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre se aprueba por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de la tasación de los terrenos que han de expropiarse en la casa de Marrón, con informe del negociado respectivo.

Interviene el Sr. Vidal—el que de paso tributa elogios al oficial del Negociado—el que dice que la hoja de aprecio del particular, no conviene á los intereses del Ayuntamiento, ni está de acuerdo con la ley, con la que no hay concordancia alguna. Cita otras anomalías basadas en el contrato, establecidas ya de antemano, entre el Ayuntamiento y la representación de los hermanos Maristas, propietarios de la finca de la antigua casa de Marrón, de la cual han de expropiarse algunos terrenos, con destino al ensanche de la calle de Alfonso XII.

En resumen dice, que, no ajustándose á la ley la tasación de la hoja de aprecio particular, ni se aprueba ni se deniega por el momento, hasta tanto se sigan otros trámites que indica.

Los señores concejales se muestran conformes en absoluto con lo expuesto por el Sr. Vidal.

Se aprueba también el acta de recepción provisional de las obras del Mercado.

Al darse cuenta del presupuesto de construcción del muro de las carreras, el Sr. Arcal hace una pequeña aclaración, á la que contesta la presidencia.

El Sr. Gamero dá lectura de un acuerdo del Ayuntamiento de hace algunos años, por el que el Sr. Sierra (don Castor), está obligado á la reconstrucción del muro de las Carreras.

Por su parte, el Sr. Villarreal, manifiesta que su criterio es que la obra se haga, con la amplitud necesaria, y sino que se suspenda por ahora.

Rectifican los Sres. Gamero y Vidal, proponiendo el primero que pase el asunto á informe de la Comisión de obras, y por fin se acuerda en definitiva el «pase» á la Comisión para que ésta haga un estudio detenido.

Vino después otro presupuesto para la ampliación de la alcantarilla del Barco, y se aprobó, igualmente que se accedió también á una instancia de don Anastasio González.

Al Colegio de María Cristina se le concedió el permiso para colocar una marquesina en el edificio.

#### El proyecto de aguas.

Por último se planteó á la consideración ó estudio del Concejo el decidir y acordar la aprobación del proyecto de traída de aguas de Burguillos con ó sin modificaciones.

En primer término, el Sr. San Román sometió á la consideración de sus compañeros, la proposición de que el asunto, para juzgarle por todos con el mayor conocimiento de causa, quedara pendiente de discusión por ocho días, ó sea hasta la sesión próxima.

El Sr. Ledesma (D. Félix) propone que nada se acuerde, interin no tengamos, mediante un proyecto de ley, concesión para traer mayor cantidad de aguas que la hasta ahora autorizada, por cuanto ésta no es la suficiente á las necesidades de la población.

Con la primera de estas proposiciones, se muestran también conformes los Sres. Pintado y Gamero.

De la misma opinión que el Sr. Ledesma, participó el Sr. Vidal, agregando que era también preciso el aplazamiento, hasta tanto se consiga el tenerse que hacer un depósito general para las aguas, más capaz.

Tercio en el animado debate, que comenzaba tomando vuélos, el señor Arcal, proponiendo la suspensión de todo trámite y deliberación acerca de uno y otro proyecto, en tanto no se practique un nuevo aforo verdad, dijo, para ver si en los manantiales y pozos hay la cantidad de agua que se pretende traer mediante el proyecto de ley á que se refería el Sr. Ledesma.

Enemigo de toda clase de dilaciones, expresó su opinión el Sr. Moraleda en el sentido de que era un asunto que ni podía ni debía demorarse un momento más, y por tanto, en aquella noche misma precisaba el que recayera acuerdo.

Vuelve á la palestra el Sr. Gamero haciendo comparaciones entre la divergencia completamente opuesta que existe entre los técnicos autores de uno y otro proyecto. En tanto que uno sostiene una cosa, otro la presenta en forma distinta, dando ello lugar á una confusión lamentable.

Proseguía el Sr. Vidal en el uso de la palabra cuando el Sr. Ledesma interrumpió para una cuestión de orden. Se refería ésta á que se estaba discutiendo el proyecto, y esto no era procedente, sino acordar primero el aplazamiento ó su discusión.

Rectifica el Sr. Gamero insistiendo en sus puntos de vista é igualmente el Sr. Moraleda.

Nuevamente interviene el Sr. San Román, el cual declara que, desde luego, considera tan urgente como importantísima la traída de aguas, pero que, no obstante, insiste en que su aplazamiento para la sesión inmediata no puede ser causa, de otra cosa que no sea el deseo de hacer las cosas lo suficientemente meditadas y estudiadas en el caso de que hasta hoy no lo hayan sido ya por algunos señores concejales.

Al hablar el Sr. Moraleda de los aforos de las aguas y de la disparidad de criterio en unos y otros técnicos, el Sr. Ledesma pronuncia breves palabras de protesta.

Del aplazamiento que proponía el Sr. Ledesma, le refuerza también el señor Ortiz (D. E.)

Después de un debate, tan largo, como infructuoso, la presidencia, concretando la discusión, plantea una votación, en el sentido de que, si el Ayuntamiento acordaba ó no la discusión del proyecto por esta noche, y la mayoría decidió no discutirle.

Vino después una segunda votación planteada en esta forma: Si el Ayuntamiento creía que debía aplazarse la discusión del proyecto, indefinidamente ó si por el contrario, quedaba para la sesión próxima. Se acordó esto último, votando en contra los Sres. Ortiz, (don E.), Villarreal, Ledesma (D. F.), Vidal y Ortiz (D. S.)

#### Otro debate.

Surgió más tarde de nuevo otra discusión, hija de una proposición del Sr. Pintado, para que en la presente semana, hasta el día de la sesión, la presidencia ordene el que se practique un aforo de las aguas á los ya realizados para de esta manera juzgar más concienzudamente.

Igualmente, vino como consecuencia la dificultad ó carencia de técnicos en esta capital para hacer los aforos de las aguas, por cuanto casi todos los tenían ya hechos.

En este asunto hablaron los señores Vidal, Ledesma, Moraleda y otros, acordándose que el señor alcalde, como tal, y en representación del Ayuntamiento, invite atentamente al señor ingeniero-jefe de Obras públicas de esta capital y que ordene se hagan nuevos aforos por el personal técnico de dicha jefatura.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ledesma interesó que una Comisión, en unión del alcalde, se traslade á la Corte, y acerca del ministro de la Gobernación le exprese el compromiso contraído por su antecesor de dotar desde el año próximo á Toledo de una sección de guardias de seguridad, y al ministro de Instrucción pública se active el acuerdo que se tomó por él de que una Comisión de la Academia de la Historia informara acerca del barrio que se proyecta expropiar con destino al Colegio de Doncellas y otras obras que darían ocupación á los obreros al mismo tiempo.

El Sr. Sancho solicitó que, al paso también la Comisión gestione del Gobierno la colocación de la verja que tiene en proyecto poner en la Escuela de Artes. Del mismo modo recuerda el Sr. Vidal se interese la colocación de otra verja delante del Cristo de la Luz, que está acordado hacer.

Contesta la presidencia que en breve marchará una Comisión á Madrid y hará estas gestiones.

Para la sesión próxima anuncia el Sr. Gamero una «interpelación».

Otros concejales hacen ruegos de relativo interés y con ellos termina la sesión.

## NOTAS

### á un libro de Mauricio Barrés.

BARRES, el académico de Francia, como sabrán la mayoría de los lectores, publicó en 1912 la tercera edición de su libro *Greco ou Le Secret de Toledo*, ilustrado artísticamente: libro que en el presente año ha dado á la estampa la Biblioteca *Renacimiento*, traducido por Alberto Insúa, quien ha puesto un prólogo á la obra del maestro francés. Como las ediciones francesas, tiene excelentes ilustraciones el tomo traducido.

Mucho se ha difundido la correcta obra que del cretense y de Toledo se ocupa, y si bien reconocemos su mérito literario y artístico, encontramos en ella puntos negros que señalar y sobre los cuales debemos llamar la atención de cuantos conozcan libro tan interesante.

Entre estos puntos indicaremos que Mauricio Barrés ha dejado—por desconocimiento sin duda—de incluir cuadros del Greco de importancia y que se conservan en conventos y casas particulares de Toledo: omisión que es en nuestro sentir un defecto que pudo evitarse.

Otro punto y grande, grandísimo, son las inexactitudes que la obra lleva, porque intentando Barrés pintar el carácter levítico, medioeval de la ciudad de los Concilios, exagera ridiculizando prácticas y costumbres toledanas, falseando algunos hechos.

En la iglesia de Santo Tomé, supone Barrés que existió una *mezquita* sin que ello sea cierto; consigna como certísimo el cierre perdurable de algunos templos, que en verdad se abren bastantes ocasiones durante el año, y á petición de turistas y extranjeros se franquean á toda hora del día: crítica el que otros monasterios sólo sean abiertos al público en las primeras horas de la mañana, en tanto que se celebra el santo sacrificio de la *Misa*: supone que desde la Casa del Greco, en el Tránsito, veía *Dominico* el Puente Alcántara y el Artificio de Juanelo, cosas imposibles en realidad: llama *reliquia* del tiempo de los moros á la capilla mozárabe, siendo ésta de muy posteriores tiempos y en la cual desde los del sabio cardenal Jiménez de Cisneros se conserva el *canto* y el *rito* visigótico español—dicho después *mozárabe*: pretende que el Greco oía los *cantares* de los aguadores y mendigos cuando cruzaba el Puente de San Martín para ir á los cigarrales, cuando aguadores y mendigos no frecuentaban aquel lugar y si el opuesto, el oriente, en cuyo suburbio toledano tenían unos y otros sus moradas: la partida de defunción de *Teotocópuli* la transcribe cambiada é incompleta: juzga imposible el descubrimiento ó observación de los cuadros del Greco en las profundas capillas de Toledo (?) cuando en Toledo no existen profundas capillas: en las torres ó campanarios mudéjares ha creído ver su fantasía morunos alminares; asegura que no hay ni un solo judío en España y nos consta que esto no es positivo: repite la vulgar creencia de que San Vicente Ferrer indujo á los cristianos de la parroquia de Santiago del Arrabal á subir á la Judería Mayor y arrojar de ella á los israelitas, cuando está probado históricamente que en el año de la persecución de los judíos no estuvo en Toledo el santo valenciano: tan crecido número de sacerdotes cree que existen aquí que dice—en conformidad con un refrán del pueblo—que cada habitante dispone de siete misas diarias (!) cuando está esto muy distante de la verdad: le parecen muy pocas monjas una veintena en cada monasterio—y adviértase que los hay hoy que cuentan treinta y aún algunas más—dice que sólo aquellos conventos en que se fabrican *golosinas* se pueden ver sin traba alguna, y hoy no hay comunidad que se dedique á la explotación de industria ninguna, elaborando mazapán ó mantecados para confesores y amigos ó protectores: del cuadro del conde de Orgaz dice que años atrás colgaban como un *guinapo*, y hace más de cincuenta años que le venimos viendo, *siempre en el mismo estado* (antes y después de su restauración): atribuye la fundación del Convento de carmelitas descalzas de San José, á una sobrina de Santa Teresa de

Jesús, cuando es la quinta fundación de ésta: ignora que la comunidad carmelita tiene medios de subsistencia holgados y no es de las que enajenan obras artísticas.

Grande amor demuestra Barrés á Toledo, y es lástima que haya incurrido en su libro, hermoso de verdad, en dislates tan morrocotudos que, en nuevas ediciones, pudieran y debieran desaparecer.

M.

Toledo 1914.

## Instrucción pública.

**Vacante.**—Ha quedado vacante una Escuela nacional de niños del pueblo de Valdeverdeja, por haber sido destinado, como maestro en propiedad, á San Martín del Don (Burgos), el que la servía interinamente, D. Jesús Antonio Gómez de Agüero.

## GOBIERNO CIVIL

**Detención.**—Por la Guardia civil que presta servicio en el ferrocarril de Madrid á Colmenar Viejo, ha sido detenido Felipe Rodríguez (a) «Leyes», por estar reclamado por el Juzgado de instrucción de Torrijos, como presunto cómplice del robo efectuado en el pueblo de Portillo en la noche del 22 al 23 de Agosto último.

**Denuncias.**—Ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Almonacid, el vecino de Nambroca Pedro de Ancos Morales, por hallarse cogiendo leña en la dehesa de «Ablates», propiedad de D. Julián García Patos.

Igualmente han sido denunciados por la Guardia civil de Ocaña los vecinos de Noblejas Demetrio Granados Huertas y su esposa Cesárea Gutiérrez Fernández, por hallarse cogiendo aceituna en un olivar propiedad de D. Victoriano Bueno López.

**Reglamento.**—Por el señor gobernador civil ha sido aprobada la reforma del reglamento de la sociedad de obreros agrícolas y similares de Carpio de Tajo, titulada «La Razón».

## Delegación de Hacienda

### LIBRAMIENTOS

Por las ordenaciones de pagos respectivas, se ha recibido orden de hacer efectivos los siguientes libramientos:

FOMENTO.—D. G. F. Núñez, 250 pesetas, y D. F. A. Alonso, 791,66.

GOBERNACION.—D. C. Ferrand, 333,33 pesetas; D. P. Nadol, 493,71; don J. Pérez, 13.187,57; el mismo, 83,33; don L. López, 258,28; el mismo, 6.403,12; D. V. Garzón, 262,50; 54,28; 4.412,50; 174,98, y 53,04; D. A. Moreno, 3.958,17; D. T. Celada, 75.428,67, y el mismo, 23,73.

## Inspección de Sanidad.

A D. Manuel Martín Cocinas, vecino de Lillo, le ha sido impuesta por el señor gobernador civil una multa de 50 pesetas por no haber dado conocimiento de la enfermedad infecto-contagiosa de que se hallaba atacada la ganadería lanar de su propiedad.

Con motivo de haber sido mordidas por un perro propiedad de D. Trifón Gomez Velasco tres personas y otros animales en Añover de Tajo se han adoptado las oportunas medidas que disponen los preceptos legales vigentes.

Habiendo aparecido algunos casos de escarlatina y difteria en Ocaña, se han tomado las precauciones sanitarias propias de estos casos.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Torrico.

## No se devuelven los originales.

## Santisteban y Compañía.

### OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO, 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, a la calle de la Sillería, núm. 22.

### BURLA BURLANDO

## Los concejales, en visita.

La «corrida» de anoche.—El «toro» salta la barrera.

Casi desiertos aparecen los rojos escaños cuando el señor alcalde abre la sesión. Dos ó tres concejales están desperdigados en ellos. Mientras el secretario lee para sí el acta interminable de la sesión anterior—en gastar papeles, y en hacerlos, se les va el dinero y el tiempo á nuestros munícipes—van éstos entrando perezosamente en la sala. Y al comenzar el examen del primer asunto, ya están repletos enteramente los divanes color de vergüenza. ¿Es lo único de ese color que hay aquí? En esto reflexionamos hasta que los bancos se llenan. Porque el lleno nos sugiere ya otras preguntas. ¿Hay algún destino que dar? ¿Hay algún empeño político que defender?

Habla el Sr. Vidal. Una catarata de palabras va desbordándose de sus labios ininterrumpidamente. Su admirable verbosidad no concede tregua al aliento. A veces, extravíase las ideas principales en un laberinto de incisos. Y cuando al fin nos hace la merced de una coma bien marcada, hínchase el pecho en un respiro de angustia....

Mientras el Sr. Vidal habla, y habla sin otro indicio de fatiga que la aspereza de su garganta, que se resiste á seguirle, observamos á sus compañeros, atentísimos al monólogo. Cualquiera que en tales momentos los conociese por primera vez, creerlos unos buenísimos señores, que en toda su vida no hubiesen pagado cuenta alguna por vajilla rota.... Y así es, en efecto. Han roto ellos muchos platos. Pero los hemos pagado nosotros....

Prosigue el Sr. Vidal hablando y barajando reales órdenes, reales decretos, leyes, jurisprudencia.... Y de vez en vez, al Sr. Arcal se le escapaba una aristocrática sonrisa. El Sr. Ledesma cruzado de brazos, escucha embobado y queda algún momento fijo á su elocuente correligionario, como diciéndose: «Bendito picol» El Sr. Gamero, con el codo sobre el pupitre y la siniestra recogiendo el oído, no pierde tampoco palabra. Ignoramos cuál es más siniestra: si la mano del Sr. Gamero, ó la mirada que de reojo le dirige de raro en raro el señor alcalde, como para cerciorarse de si trae papeles con apuntes para ruegos y preguntas.... El Sr. Villarreal permanece hundido en el escaño, con la barbilla sobre el pecho, cual si estuviese urdiendo una coartada judicial. El Sr. De la Cuerda, echado sobre el respaldo del diván, asemeja á uno de esos curiosos señores que se añaden á una tertulia desconocida, sin osar decir palabra, como temeroso de enojar á los contertulios metiendo la baza....

Y pasamos á otro asunto, y luego á otro, y luego á otro, que no despiertan interés. Y llegamos, por fin, al proyecto de aguas de Burguillos. ¿Se aplaza? ¿No se aplaza? Ya está empeñada la discusión. El Sr. Arcal dice gravemente, no nos fijamos si puestos los lentos, que tan buen porte le dan, que va á hacer una observación importantísima.... Pide un nuevo aforo.... Y sigue el debate.

A nosotros se nos antoja que estamos presenciando una corrida.... Sí, ahí está el Sr. Villarreal.... El bicho es el proyecto de aguas, que corretea de un lado para otro. Hay varios matadores. El primero de tanda, Sr. Gamero, coge los rehiles y brinda al tendido de sol un soberbio par de frente. El Sr. Ledesma intenta limpiar el morrillo del toro, y á poco sale volteado. Acude en su auxilio el Sr. Ortiz con un quite superior. Y el Sr. Arcal váse al animalejo con...

# CASABAYO EXQUISITOS EMBUTIDOS FRESCOS, ELABORADOS CON LOMO PURO DE CERDO

par de banderillas de á cuarta. Prende una sola. El Sr. Pintado recoge la otra y la clava á lo Joselito. Siguen toreando al alimón los Sres. Vidal y Ortiz. El señor Gamero va á coger los trastos de matar. Pero en uno de los quites, se le hace saltar al toro la barrera, y se mete otra vez el cornúpeto en la enfermería. En ocho días no saldrá de allí....

Ruegos y preguntas. Filípica del señor Gamero, que alza los brazos y brinca sobre el asiento, poniendo el grito en el cielo. No es maravilla, pues, que esta vez llegue hasta San Juan, á quien se le van grandes deseos de pedir la palabra y hablar alto y claro....

Se levanta la sesión, y nosotros nos levantamos del velador de la Prensa, donde hemos ido redactando estas cuartillas, tan molidos de estar sentados y sin rechistar, como el Sr. Alegre, como el Sr. Hormaecha, como el Sr. De la Cuerda....

Z.

## CABOS SUELTOS

Ya lo anunciábamos ayer.

Por otros ocho días quedó anoche sobre la mesa el proyecto de aguas de Burguillos, para que le estudien los concejales.

Porque á estas alturas declaran que están «peces».

¡Menudos «peces» están hechos!

Va á ser cosa de coger una caña y.... Echarles un anzuelo.

\*\*

Monos mal que el aplazamiento será aprovechado....

¿Para qué dirán ustedes?

¡Para aforar las aguas de Burguillos!

Porque todavía no sabemos á punto fijo de qué cantidad podemos disponer.

Unos dicen que de 18 litros por habitante.

Otros, que de 44.

Y otros.... ¿á que no saben ustedes lo que dicen otros?

Que no temamos ahogarnos con tantos litros....

Por cierto que el Sr. Arcañal fué uno de los que se opusieron á aplazar todo acuerdo al objeto de solicitar de las Cortes la autorización necesaria para tomar mayor cantidad de litros.

Y alegó lo siguiente:

—Si las Cortes lo deniegan, ¿en qué hemos gastado el tiempo? En tonto.

¡Por una vez más que lo gastasen ustedes en eso!....

\*\*

Otra frase del Sr. Ortiz:

—Debemos comenzar á discutir, como dicen los chicos, por el principio.

No está mal.

Solamente que en lo de las aguas de Burguillos no saben ustedes cuál es el principio ni cuál el fin.

Sobre todo, el fin.

\*\*

El Sr. Pintado denunció anoche lo siguiente:

—Un funcionario municipal, con destino en el Cementerio, explota alguna industria sobre enterramientos.

Y añadió, concretando ya la denuncia:

—Es el señor capellán, que se ha convertido en empresario de los ladrillos y las maderas que se emplean en las sepulturas.

A lo cual puso remate el Sr. Urosa con esto:

—A mí me consta que el señor capellán ha ido dos veces á cierta casa para cobrar personalmente una factura de treinta pesetas por obras de esa clase hechas en una sepultura.

Nada. ¡Hasta los muertos van á ser objeto de negocio en estos tiempos municipales!

\*\*

El Sr. Gamero dijo también que están sin poner en limpio las actas de las sesiones correspondientes á Agosto, Septiembre y Octubre.

Señor secretario: levante usted acta de esto.

Pero póngala en limpio.

Porque este Sr. Gamero, en su afán de que todo esté limpio, no deja en paz ni á los santos.

Y si no, que lo diga San Juan.

\*\*

El Sr. Ledesma insistió en que se gestione del Gobierno que Toledo sea dotado de una sección de guardias de Seguridad.

Si, señor. Hacen mucha falta.

En el Cementerio, para que no se lleven las lápidas ni las losas.

En los depósitos, para que no se filtre más agua de la debida.

En los puentes, para que no salga de Toledo ninguna obra de arte.

En el Ayuntamiento, para que anden todos «firmes e derechos».

Y etcétera, etc., etc.

\*\*

También sigue empeñado el señor Ledesma en que se apremie al Gobierno para que autorice cuanto antes el derribo del típico barrio moro-judío.

¡Sr. Ledesma, que se va á enfadar su cruz de la Legión de Honor!

¡Por el cariño que usted la tiene, no insista más en eso!

Y además, porque va usted á perder el tiempo.

\*\*

Subtitulo de un trabajo que publica *El Castellano* de ayer:

«Dios y el kaiser».

Hombre, nosotros no somos francófilos ni germanófilos.

Pero á este paso va á escribirse cualquier día:

«El kaiser y Dios».

\*\*

«Tijeretazos es el periódico mejor escrito de Toledo».

Para convencerse de ello, basta leer la «sección» de su amo.

De la de anoche es este párrafo:

«... pues se está abusando la turbina y bombas que llevan agua á Toledo, y tanto y tanto se apura con parches, remiendos y añadidos, que llegará á plantarse y decir: «de aquí no paso».

A nosotros no nos extrañaría que cualquier día pronuncie esa frase la turbina.

Porque la reconocemos más talento que al autor de ese párrafo.

\*\*

El pollito de *Tijeretazos*—¡qué riquino! ¿no le conocen ustedes?—nos gusta el siguiente bromazo por la omisión en que incurrimos al dar cuenta de una vacante:

«Sin duda—dice—el colega estaba en ayunas y.... se ha comido el pueblo».

¡Peor es comerse otras cosas, pollito!

**Academia de Infantería**

Después de permanecer dos días en esta capital, anoche salió para Madrid el ilustre general jefe de la Sección de Instrucción Sr. Aranz. El objeto de su visita ha sido el ponerse en contacto con el director de la Academia y con los médicos higienistas á fin de ver el medio de proporcionar locales que sirvan de albergue á los enfermos infecciosos.

Mañana daremos cuenta de las gestiones realizadas por dicho general.

**Diputación provincial.**

La Comisión de Hacienda reunida ayer tarde—según participamos en nuestro editorial—acordó conceder las siguientes sumas:

365 pesetas á las señoras D.<sup>a</sup> Romualda García Martín, viuda de Ariza, oficial segundo. D.<sup>a</sup> Tomasa Aguilera Oñate, viuda de D. José Ortega. Doña Mónica Montoro y Redondo, viuda de D. Manuel Leal Villalobos, farmacéutico que fué de esta Diputación. D.<sup>a</sup> Luisa Martín, viuda de D. Victoriano Gar-

cia Gallo, tenedor de libros. D.<sup>a</sup> Josefa Martínez Díaz, viuda de D. Luciano Pastor Monroy, oficial primero.

Se conceden 250 pesetas á D.<sup>a</sup> Dolores Madrid y Romero, viuda de don Demetrio Baños, oficial de la Diputación. D.<sup>a</sup> Juana Martín y Oñate, huérfana de D. Cayetano Martín y Oñate, director que fué de la Escuela Normal maestros de esta ciudad.

Idem á Crisanto de las Heras una pensión de 100 pesetas para estudiar el arte lírico.

Idem á Manuel García Carpintero una pensión de 100 pesetas para estudiar música.

Idem á Jacinto Guerrero Torres una pensión de 365 pesetas para estudiar la carrera de música.

Idem á Carmen Martínez una pensión de 100 pesetas para estudiar la carrera del Magisterio.

Idem á Benito Sánchez Isasia una pensión de 100 pesetas para que su hija estudie la carrera del Magisterio.

Idem á Manuel Chozas Currillo 500 pesetas para dedicarse al arte de la escultura.

Idem á Teodora Díaz Molina 100 pesetas para seguir estudiando la carrera del magisterio.

Idem á Paula Rosell Esteban 365 pesetas para estudiar la carrera de música y declamación.

Idem á D. Carlos Ferrand se consigne cantidad para la secretaria de la Junta provincial de primera enseñanza, se conceder 350 pesetas.

Idem á D. José Fernández 350 pesetas de gratificación.

Idem á D. Salvador Hormaecha 250 pesetas de gratificación.

Idem á D. Manuel Cueto una gratificación de 100 pesetas.

Idem á D.<sup>a</sup> Carmen Martínez 100 pesetas de gratificación.

Idem al pintor señor Vera 1.000 pesetas de gratificación.

Idem á Benita Luna 250 pesetas de gratificación.

Se autorizó también al señor presidente para invertir en títulos del Estado el capital existente del legado de D. Melitón Saez.

Comunicación de la Junta de Protección á la infancia pidiendo socorros á la cual le fueron concedidas 1.000 pesetas.

La Diputación en pleno en sesión de hoy sancionó lo que antecede.

## JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio; Oloroso 1850; y Amontillado Tío Guillermo.

## SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio. Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

## Noticias

### Nuevo secretario de Cámara.

El cardenal Guisasaola ha nombrado secretario de Cámara de la archidiócesis al muy ilustre Sr. D. Félix Bilbao Ugarriza, que desempeñó igual cargo en Valencia con nuestro reverendísimo prelado.

### Misa de novenario.

En la iglesia de San Nicolás se dirá pasado mañana, á las nueve, una misa en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo Celedonio Fernández López.

### El Sr. Frutos Valiente.

A cargo de este gran orador sagrado estarán los sermones de los seis primeros de mes en los Ejercicios que han de celebrarse en sufragio de los Fieles Difuntos en la iglesia de San Juan Bautista.

### «La Campana Gorda».

Este querido colega, revista literaria ilustrada, publicará en su número de primero de mes el siguiente sumario:

**Fotografados.**—Un jardín toledano; ilustrísimo señor conde de Casal; Grupo Escolar (tres fotografías). La pasarela sobre el Tajo. Retratos de los señores D. Luis Ruedas, D. Valentín Margarida, D.<sup>a</sup> Carmen Valdemoro, D. Rafael Ramírez de Arrellano, don Rafael Argeles, Srta. D.<sup>a</sup> Amalia Muñoz y D. Enrique Latorre.

**Texto.**—Trabajos de Félix G. Muñoz, Pepe Estrañi, Emilio Bueno, *Fani El Petit reporter*, Sergio Mezo de Us-gandia, *Bambalina* y otros.

### Obsequio.

Mañana obsequiará el alcalde señor Conde con un almuerzo á los empleados municipales en la venta de Aires, á propósito de no haberse verificado en el día de su santo.

## ESPECTACULOS

### TEATRO DE ROJAS

Función para hoy, á las nueve en punto:

*La Malquerida.*

## CHARADA

### Por Frias

Que segunda con primera

Primera unida á final,

El primera con central,

Que en una dos tras tercera

Me mandan de Portugal.

Solución á la anterior TORPEDO.

## VIDA CRISTIANA

**Santos de mañana 30 de Octubre.**— Santos Claudio, Lupercio y Victorio, mártires en León; Juliano, Euno, Marcara y Eutropia, mártires, con trece más, en Alejandria; Lucano, mártir; Germán, obispo y confesor, y Gerardo, obispo.

La misa y oficio divino son de San Claudio y compañeros, mártires, con rito doble; color encarnado.

### CULTOS

**Santa Iglesia Catedral.**—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

En la capilla de la Virgen del Sagrario, á las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

**Iglesia de Santiago Apóstol.**—Las cuarenta horas.

### DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

### Anseldo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

## Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria, Sal, 11, telf. 255

### TOLEDO

## Administración principal de Correos.

**Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.**

**ENTRADA**

**Horas.**

Correo de Algodor (1.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura..... 8,45

Correo procedente de Madrid con su tránsito..... 10,20

Correo de Castillejo (1.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... 11,44

Correo de Algodor (2.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real..... 15,45

Correo de Castillejo (2.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito..... 21,30

Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga..... 8,40

Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez..... 14,50

Peatón de Nambroca..... 18

Peatón de Layos..... 15

### SALIDA

Correo de Algodor (1.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito..... 6,25

Correo á Castillejo (1.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Andalucía..... 8,05

Correo para Madrid con su tránsito..... 11,40

Correo de Algodor (2.<sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... 15,55

Conducción á Bargas (línea de Tajo)..... 19,40

Conducción á Navahermosa..... 6

Peatón á Nambroca..... 6

Peatón á Layos..... 6

### Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

**Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.**

## A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

**Productos químicos y farmacéuticos.**

### Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

### Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

### TOLEDO

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

Calle Carretas, núms. 3 y 5

**BENIGNO ARAMENDI**  
 (Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)  
**Comercio, 26 y 28. Teléfono 173**  
**TOLEDO**

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.  
**BOTELLAS THERMOS**  
 conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.  
 Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

**Justo Villarreal**  
 y  
**Villarrubia.**

Procurador Colegiado de los Tribunales.  
 Calle de la Misericordia, número 9.  
**TOLEDO**

**Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo**

Director:  
**D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**  
 MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio. El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían. Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

*Se admiten internos, medio pensionistas y externos.*  
**Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.**

**JARDIN DE LA INFANCIA**  
 Clase particular de niños, enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de **Nuestra Señora de la Esperanza**

fundado y dirigido por  
**D. Bernabé Fernández y Fernández**  
 Maestro Superior  
 Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base á la educación física, intelectual y moral en este Centro:  
 Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.  
 Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado, Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lecciones de cosas y Gimnasia sueca.

**HONORARIOS**  
 Asistencia á la clase de párvulos, 5 pesetas mensuales; ídem id. intermedia, 7,50 id. id.; á em id. elemental, 10 id. id.  
 NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia á las clases, si los alumnos que á ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, á los tres meses de permanecer en dichas clases.  
 OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.  
 OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.  
 OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

**TORREFACCION DE CAFES**

(con privilegio de invención por 20 años)  
 Importación  
 de los legítimos TES de China, India y Japón.

**José Gómez Tejedor-BADAJOS**

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**  
 Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en  
 Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.  
 Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

**Faustino Vega**

RESTAURANT  
 Barrio Rey, 9.—Telf. 201  
**TOLEDO**

Especialidad en asados, perdices y paellas.  
 Precios económicos.  
 Comedores en el principal.

**“PARIS,”**

ANTES  
**HOTEL TOLEDANO**

  
 8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

**TOLEDO**

**Panaderías de RATIE Y C. IA**

ELABORACION MECANICA  
 FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
 VERDADERO PAN DE VIENA  
 Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.  
 Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO  
 FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;  
 Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.  
**TOLEDO**

**LA MADRILEÑA**

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO  
 ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS  
 Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 id., 5 pesetas; ídem de 12 id., 2,50 pesetas.  
 Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

**DIARIO TOLEDANO**

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN  
 Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.  
 donde se dirigirá toda la correspondencia.

**Precios de anuncios.**  
 En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0 05.  
 La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto ídem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

**Precio de suscripción.**  
 En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
 Número corriente, 5 céntimos.  
 Número atrasado, 10 céntimos.

**IMPRENTA IBERICA**  
 La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.  
 Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO